

Hoy escribe JAIME GUZMAN

## "Aquellos polvos"...

**H**AY un aspecto esencial del conflicto de las Malvinas o Falkland, en cuya importancia no se ha reparado o insistido lo suficiente.

Cuando el 25 de enero de 1978, Argentina desconoció el laudo arbitral de Su Majestad británica que dirimió el diferendo chileno-argentino sobre el Beagle, el Gobierno trasandino consumó uno de los más audaces y brutales atropellos al derecho internacional registrados en la época contemporánea.

¿Será menester recordar que se trataba de un fallo arbitral ratificatorio del veredicto **unánime** de cinco jueces de la Corte Internacional de Justicia, escogidos de **común acuerdo** por ambos países? ¿Hará falta recordar que las dos naciones habían aceptado plenamente esa jurisdicción arbitral, pleiteando ante ella durante seis intensos años? ¿Habrà que reiterar, en fin, que la aceptación obligatoria del fallo estaba exigida para ambos países, pr un **tratado vigente** entre ellos, y confiado al **honor** de las partes?

Cuando en tales circunstancias, Argentina desconoció el referido laudo arbitral, quedó demostrado el total e insolente desprecio de su Gobierno por el derecho internacional, y por el honor de la palabra empeñada.

**P**ERO tanto o más grave que esa flagrante violación argentina del derecho internacional fue el ominoso silencio que mantuvieron frente al hecho casi todas las cancillerías del mundo.

Tal vez algunas callaron porque el afectado era un país pequeño, olvidando que el derecho es cuestión de principios y no de tamaño. Acaso otras callaron porque no quisieron aparecer defendiendo al actual Gobierno chileno, ni siquiera en la validez de los títulos que el derecho internacional confería a nuestra patria, olvidando que la juridicidad es un asunto moral y no de conveniencia.

Lo que el mundo entonces no midió —o prefirió ignorar— es que con ese vergonzante silencio estaba avalando la decisión de un gobierno de abandonar el derecho en su conducta internacional. Y desahuciado el cami-



no jurídico sólo queda el de la fuerza bruta.

La invasión argentina de las Malvinas o Falkland no sorprendió pues a los chilenos. Ya aprendimos en 1978 —y lo corroboramos después ante el inminente intento del gobierno trasandino de agredirnos bélicamente, y frente a su inicua dilación posterior de la mediación asumida por la máxima autoridad moral de la tierra— que para la geopolítica agresiva y expansionista de Argentina las razones no cuentan.

Lo extraño está en que la comunidad mundial parezca hoy sorprendida, y eluda recordar su responsabilidad por omisión en el conflicto desatado ahora en las Malvinas o Falkland.

---

**"El ominoso silencio mundial ante el desconocimiento argentino del laudo sobre el Beagle contribuyó decisivamente al actual conflicto de las Malvinas o Falkland"...**

---

**S**I el Departamento de Estado norteamericano de Carter, si las cancillerías europeas, o si los países latinoamericanos hubiesen reaccionado como correspondía ante el gravísimo desconocimiento argentino del laudo arbitral mencionado, ni el Sr. Haig tendría hoy que desplazarse agitado por el mundo para disuadir un serio conflicto bélico ad portas, ni la OTAN temería hoy el vacío que pueda producirle el traslado de gran parte de la flota británica al Atlántico Sur, ni América latina estaría colocada ante la inminencia de una guerra que compromete la paz continental.

"Aquellos polvos trajeron estos lodos", dice el refrán.

El polvo del ominoso silencio de la comunidad mundial ante el desconocimiento argentino del aludido laudo sobre el Beagle contribuyó decisivamente al lodo de un conflicto que hoy inquieta a los principales centros de poder internacional.

Puede no ser grato recordarlo. Pero aun así, ello es necesario y saludable. Aunque más no sea como lección hacia el futuro.

La Seg. 16-IV-82